



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental**

Apartadó

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sociedad **INVERAGRO EL CAMBULO S.A.S**, identificada con NIT 900795390-3, representada legalmente en calidad de suplente por **JAVIER FRANCISCO RESTREPO GIRONA** identificado con cédula de ciudadanía No 70.557.022 de Envigado, o quien haga sus veces en el cargo, mediante comunicación radicada con el No. 200-34-01-59-1935 del 23 de abril de 2015, solicita **CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS** para usos doméstico, consumo humano y agrícola en cantidad de 3.8 lps a captar del pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 7°53'6.1" Y: 76°38'54" en beneficio del predio denominado **EL CASCO** identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-55817, ubicado en el Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia.

Que el mencionado inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-55817 fue dado en comodato precario por la sociedad ALIANZA FIDUCIARIA a la sociedad INVERAGRO EL CAMBULO S.A.S mediante documento privado suscrito el 1 de febrero de 2015.

El interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Solicitud formal, Folios 1.
- Fotocopia de Cédula de ciudadanía de Javier Francisco Restrepo Girona, Folio 2.
- Formulario Único Nacional de solicitud de concesión de aguas Subterráneas, Folio 3.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria N° 008-55817, Folios 4-5.
- Fotocopia de contrato de comodato, Folios 6-9.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía de Catalina Posada Mejia, Folio 10.
- Fotocopia de certificado de existencia y representación Legal de la Sociedad Alianza Fiduciaria S.A, Folios 11-13.
- Fotocopia de certificado de existencia y representación Legal de la Sociedad Inveragro el Cambulo, Folios 14-21.
- Fotocopia de Resolución N° S201500004364 de autorización sanitaria favorable para consumo humano, emitido por la Dirección Seccional de Salud, Folio 23.
- Documento de prueba de bombeo, Folio 24-27
- Caracterización de aguas, Folio 28.
- Factura N° 0029055, Folio 30.

Auto de Iniciación de Trámite No. 200-03-50-01-0176-2015
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental

Folios 1

- Recibo de caja N° 0001313, Folio 31.

Que la Sociedad **INVERAGRO EL CAMBULO S.A.S**, identificada con NIT 900795390-3, canceló el valor del trámite mediante recibo de caja N° 0001313, equivalente a CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 497.300) por concepto de servicios técnicos y la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$59.600) correspondiente a los derechos de publicación, para un TOTAL de QUINIENOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$ 556.900) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.

Que el Decreto 1541 de 1978 en su artículo 28 dispuso: *"El derecho al uso de las aguas y de los cauces se adquiere de conformidad con el artículo 51 del Decreto-Ley 2811 de 1974"*

(...)

b. *Por concesión;*

(...)"

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de otorgamiento de **CONCESION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para usos doméstico, consumo humano y agrícola en cantidad de 3.8 lps a captar del pozo profundo ubicado en las coordenadas X: 7°53'6.1" Y: 76°38'54" en beneficio del predio denominado **EL CASCO** identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-55817, ubicado en el Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia, según solicitud elevada por la Sociedad **INVERAGRO EL CAMBULO S.A.S**, identificada con NIT 900795390-3.

PARAGRAFO PRIMERO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna

PARAGRAFO SEGUNDO. Declarar abierto el Expediente N° 200-165101-146/15, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Fijar los avisos de que trata el artículo 57 del Decreto 1541 de 1978, por el término de diez (10) días de anticipación a la práctica de la visita ocular en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Apartadó y en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó, en el cual se indique el lugar, la fecha y el objeto de la visita.

TERCERO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.



Auto de Iniciación de Trámite No. _____
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental

CUARTO. Notificar personalmente el presente acto administrativo al interesado o a su apoderado legalmente constituido, quien deberá acreditar la calidad conforme lo prevé la Ley. En caso de no ser posible la notificación personal se hará por aviso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

QUINTO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación.

SEXTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

SEPTIMO. Contra la presente providencia, no procede ningún recurso, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica

| Proyectó | Fecha |
|--------------------------------------|--------------------|
| Erika Vélez Marín <i>ERIKAVELEZM</i> | 19 de Mayo de 2015 |

Expediente 200-165101-146/15

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha antes anotadas, notifiqué personalmente el contenido del presente Auto Iniciación de Trámite, al señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____